

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

ILTRE. SEÑOR:

Cabeme el honor de dar traslado á la Junta de Gobierno de su digna presidencia, del oficio que en fecha de ayer recibí de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona, firmado por el Excmo. Sr. Presidente de la misma, la comunicación dice así: - Iltre. Señor.- Tengo el honor de notificar a V.I. que esta Excma. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de septiembre último, acordó declarar de interés provincial la organización y funcionamiento de la Orquesta Sinfónica del Gran Teatro del Liceo que se está constituyendo actualmente y que por la comisión de Educación se estudiarán las bases de colaboración con la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y con esa Empresa, en relación con la constitución de la mencionada Orquesta Sinfónica, según certificación de los expresados acuerdos que se adjuntan.- Al interesar de V.I. que se sirva dar traslado de esta comunicación al Sr. Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, debo significar que los aludidos acuerdos no implican ningún compromiso de carácter económico por parte de esta Corporación, sino simplemente el deseo de estudiar la cooperación que podría prestarse, cuyas bases habrán de ser sometidas al Pleno Provincial para ulterior acuerdo.- Dios guarde a V.I. muchos años.- Barcelona 3 octubre 1958.-EL PRESIDENTE.- Firmado, J. Buxó.- Hay un sello que dice: DIPUTACION PROVINCIAL - BARCELONA.- ILTRE. SEÑOR EMPRESARIO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.- CIUDAD.

También me permito transcribir literalmente la certificación que librada por el Sr. secretario general de la referida Excma. Diputación de esta Provincia, acompañaba al oficio antes transcrito. Dicho certificado es del tenor literal siguiente: - DON LUIS SENTIS ANFRUS, Doctor en Derecho, Secretario General de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona.- CERTIFICA Que en el Acta de la Sesión Plenaria celebrada por la Excma. Diputación Provin-

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

cial de Barcelona, el día treinta del pasado mes de Septiembre figuran entre otros los siguientes extremos: = "Primero.- Declarar de interés provincial la organización y funcionamiento de la Orquesta Sinfónica del Gran Teatro del Liceo, que se constituye. = Segundo.- Que por la Comisión de Educación se estudien las bases de colaboración con la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y la Empresa del mismo, en relación con la constitución de la mencionada Orquesta Sinfónica." Y el Pleno así lo acordó por unanimidad.- Y para que conste, expido la presente certificación, en Barcelona a dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.- Firmado E. Sentís.- Hay un sello que dice: DIPUTACION PROVINCIAL - BARCELONA.

Esperando que los acuerdos a que se refieren los documentos transcritos sean del agrado de la Sociedad de su digna Presidencia.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona, 10 de Octubre de 1.958



GRAN TEATRO DEL LICEO  
EMPRESA JOSÉ F. ARQUER  
BARCELONA

*[Handwritten signature in blue ink]*

*Ente. n. d. J. F.  
10 Octubre 1958*

ILTRE. SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.- Ciudad.